

**ÁREA ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Director Académico: Dr. Daniel García Delgado**

**Diploma Superior Organizaciones de la Sociedad Civil - 2016**

**“Actores, demandas y políticas públicas en el nuevo escenario Argentino y de la región”**

Con la consolidación de la democracia en la región, a partir de la década de los ´80, la sociedad civil se instaló como objeto de estudio para el mundo académico y para el Estado al constituirse en actor de las políticas públicas. La complejización de lo social y de las subjetividades, como consecuencia de las transformaciones estructurales en los modelos de desarrollo, condicionó la emergencia de actores colectivos que buscaron representar, organizar y canalizar las nuevas demandas sociales que aparecían. La crisis de los partidos políticos tradicionales y de las representaciones sindicales, acompañaron y favorecieron este proceso que se caracterizó por presentar un fuerte nivel de movilización social y de protesta, particularmente a partir de la crisis del modelo neoliberal a principios de siglo XXI en Argentina y en el resto de América Latina.

La movilización y ocupación del espacio público para la protesta y las demandas de respuestas por parte del Estado, son marcas notables de los sistemas políticos de la región y de su sociedad civil. Desde el retorno a la democracia en la década de los `80, diversos actores han apelado a este recurso. El retorno de la democracia es tomado como punto de partida para analizar diversos fenómenos sociales actuales. A medida que transcurrieron los años la conflictividad y las demandas sociales tendieron a tornarse más complejas y heterogéneas; así, organizaciones y nuevos movimientos sociales (algunos ya existente, otros emergentes) comenzaron a ganar protagonismo como canales de expresión. En particular la dinámica de la década del 90, incluyó profundos cambios en la matriz de la relación Estado – sociedad, muy particularmente en las instancias de mediación entre ambos espacios. A su vez comenzaron a multiplicarse los casos de organizaciones y movimientos sociales, que adquirían un gran protagonismo en torno de ciertas demandas que se presentaban en el espacio público, vinculadas principalmente al aumento de la pobreza, el deterioro de las condiciones de vida y la masificación del desempleo en nuestras sociedades.

Luego de la crisis económica, política y social del neoliberalismo a principio de siglo, se han observado procesos de movilización, protesta y apoyo social en torno a cuestiones vinculadas a la distribución de la renta socialmente producida, y a la regulación y ampliación de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y de cuarta y quinta generación. La consolidación de procesos de desarrollo basados en el aumento del empleo y del consumo interno como elementos impulsores de la demanda agregada en un escenario internacional favorable para las *comoditties* regionales, abrieron la puerta a la recomposición de las demandas sociales y de sus principales actores en la Argentina y en otros países de América del Sur. Estos gobiernos tuvieron como principal desafío la contención de estos actores movilizados y de sus demandas. La resolución de la crisis requirió, por un lado, un proceso de centralización y despliegue territorial del Estado que logró recomponer la relación con la sociedad a través de la satisfacción, siempre parcial e imperfecta, de sus demandas. Y por otro lado, requirió la no represión de las movilizaciones y protestas que aún se sucedían, y la incorporación de diversas demandas en la agenda pública, consolidando un nuevo escenario social. Durante este periodo hemos visto la emergencia de numerosas organizaciones sociales y procesos de movilización en torno a temáticas tan diversas como los derechos humanos, la cuestión social, la cuestión de género, las nuevas subjetividades e identidades, el medio ambiente, la cuestión agraria y el desarrollo territorial, la defensa de derechos civiles de minorías como los pueblos originarios y los colectivos LGTB, los medios de comunicación y tantas otras realidades. La heterogeneidad del mundo de las organizaciones de la sociedad civil nos habla de las importantes y complejas transformaciones ocurridas en la forma de concebir la resolución a sus demandas.

Los recientes cambios políticos y económicos en el escenario nacional y regional (la asunción de la centro derecha en Argentina, la crisis político – económica de Brasil y Venezuela, el recambio presidencial en Uruguay, la continuidad del proceso boliviano, entre otros), nos plantean un desafío en cuanto al análisis del rol de la sociedad civil en las políticas públicas y en la discusión sobre la orientación del desarrollo de cada país. La mayor presencia del Estado en el diseño e implementación de ciertas políticas públicas consolidada durante el periodo de los gobiernos nacional - populares, abre nuevos debates sobre la vinculación con la sociedad civil, sus actores y organizaciones, y sobre los diferentes mecanismos propuestos para la participación y canalización de sus demandas y reclamos. Esta realidad obliga a quienes trabajan desde o con el sector a indagar y analizar sus múltiples facetas y sus variadas expresiones para lograr consolidar las OSC, fortalecer los procesos de participación en políticas públicas y aportar, así, a la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo e igualitario.

En esta nueva edición del Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad civil el interés se centra en mostrar y analizar las transformaciones ocurridas durante la última década a nivel de la sociedad, sus actores, demandas y estrategias de acción, del Estado y sus políticas públicas, y de los modelos de desarrollo en la región.

En este sentido, se dará cuenta de los cambios ocurridos a nivel de la sociedad, los procesos de movilización y acción colectiva, ya sea de apoyo como de protesta, sus nuevos y viejos actores sociales, sus características, intereses y demandas. Y en estrecha relación con lo anterior, se analizarán las diferentes experiencias de participación y protagonismo que las OSC han tenido en cuestiones sociopolíticas y su conversión en políticas públicas como los avances y la promoción en materias de derechos humanos y derechos civiles de minorías; de identidad de género y adopción; la violencia de género; la trata de personas; la radiodifusión; el acceso a la cultura y a la justicia; entre otros. Y también en su participación en las políticas alimentarias, de acceso al crédito y de promoción de la economía social y el desarrollo territorial que históricamente caracterizaron la acción de las organizaciones de base territorial y social.

En definitiva, en esta nueva edición del Diploma Superior, se estudiará el rol estratégico de las OSC como articuladores de intereses y demandas, sus potencialidades y limitaciones a la hora de pensar su capacidad de representación y de acción sobre la realidad, su relación con el sistema político y con el Estado y sus aportes al actual modelo de desarrollo.

**Objetivos**

* Establecer el marco teórico y conceptual sobre el cual comprender hoy las relaciones entre Estado y sociedad;
* Indagar acerca de la configuración de las sociedad civil y sus organizaciones, a la luz de los cambios ocurridos en a las últimas décadas y en particular en los proceso críticos del siglo XXI.
* Conocer los modos en que las OSC intervienen en las diversas políticas públicas, tanto a nivel local como nacional.
* Brinda herramientas de trabajo para las OSC en los que hace a la gestión y seguimiento de programas y proyectos.

**Destinatarios**

El Diploma en Organizaciones de la Sociedad Civil está destinado a

* Profesionales universitarios de todas las disciplinas que deseen introducirse y actualizarse en la temática;
* Miembros de OSC que busquen capacitarse para un mejor desarrollo de la organización en el que trabajan; y a
* Funcionarios gubernamentales de distintas áreas y niveles de gobierno.

La FLACSO Argentina está habilitada por el Ministerio de Educación a emitir el título propio de Diploma Superior (Res. 1024).

El Diploma Organizaciones de la Sociedad Civil forma parte de la Trayectoria Integrada de Posgrados de la FLACSO Argentina.

La aprobación del Diploma Superior otorga créditos para la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social.

**Dirección Académica y Docentes:**

* **Director/a Académico/a**

García Delgado, Daniel

* **Coordinador/a Académico/a**

De Piero, Sergio

Gradin, Agustina

* **Docentes**

Altschuler, Barbara

Arroyo, Daniel

Casalis, Alejandro

Catinari, Verónica

De Piero, Sergio

Forni, Pablo

Gaba, Marta

García Delgado, Daniel

Giorgetti, Daniel

Gradin, Agustina

Loretti, Damián

Molina, Maria Gabriela

Pereyra, Javier

Pereyra, Sebastián

Reigadas, Cristina

Rofman, Adriana

Soto Pimentel, Verónica

**Contenidos:**

El diploma Superior en OSC se dicta en modalidad virtual.

La duración del programa es de 9 meses.

La carga horaria es de 166 horas académicas.

Se prevé que los alumnos dediquen 4 horas semanales a la cursada de los módulos que componen el programa de posgrado. Una vez finalizada la cursada, los alumnos tendrán 6 meses para la realización de la Monografía Final. Durante este periodo se estima que el alumno desarrollará las horas de investigación correspondientes al plan de estudio.

La estructura curricular del Diploma Superior se encuentra compuesto por 4 módulos temáticos que organizan la cursada. A saber:

**Módulo I: Teoría y análisis de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

* La relación Estado y Sociedad desde una perspectiva socio histórica en las décadas recientes
* Los principales debates teóricos sobre la Sociedad Civil en América Latina
* Los nuevos movimientos sociales, acción colectiva y de protesta
* Organizaciones de la sociedades civil, intereses, demandas y estrategias de acción

**Módulo II: Las OSC y las políticas Públicas**

* Participación en políticas públicas
* Experiencias de participación en Argentina y América Latina
* Representación y legitimidad
* Participación y territorio
* Ciberactivismo y nuevas formas de participación

**Módulo III: Herramientas de gestión**

* Un enfoque para la gestión
* Metodología de la planificación
* Elaboración de Diagnósticos
* Evaluación de programas sociales
* Cooperación Internacional: el caso de Haití

**Módulo IV: Las acción de las OSC**

* Las formas de acción de las OSC: promoción, asistencia e incidencia política
* Voluntariado y militancia social
* Redes sociales y construcción de capital social
* Promoción, formación y educación
* Desarrollo local, territorial y economía social
* Las OSC en la actual etapa: balance y perspectivas

**Modalidad de cursada**

MODALIDAD A DISTANCIA a través del campus virtual de FLACSO Argentina.

Cada módulo contará con un cronograma de actividades de formación, para las cuales utilizarán diferentes recursos pedagógicos del campus virtual como:

* **Video clases:** Los docentes darán una conferencia magistral especialmente para el Diploma sobre alguna temática específica, la cual será grabada y puesta a disposición de los alumnos como insumo de clase.
* **Clases Virtuales** desarrolladas específicamente por los docentes para la materia: Las clases virtuales están elaboradas para esta modalidad por los profesores del diploma y procesadas por un equipo de especialistas en recursos web. El alumno encuentra en ellas el desarrollo de los contenidos del programa de estudios, y una multiplicidad de recursos hipertextuales que facilitan la comprensión de los tópicos presentados y aportan actividades que abren la reflexión y la vinculación con las prácticas pedagógicas.
* **Lectura dirigida de textos**: Se solicitará la lectura de material bibliográfico especialmente seleccionado para la clase, y se evaluará su lectura a través de cuestionarios y trabajos prácticos. Los textos estarán a disposición del alumno a través del campus virtual.
* **Actividades prácticas:** Se desarrollarán actividades sugeridas por los docentes a partir de recursos como notas periodísticas, documentales y películas que serán utilizados como disparadores para la reflexión y el análisis.
* **Tutorías:** Las tutorías permiten el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de los alumnos. Los tutores están disponibles para consultas y revisión de producciones, por lo que se trata de una interacción diferida en el tiempo. Si bien la ausencia de contacto personal entre tutor y alumno requiere una adaptación adicional, el intercambio escrito y diferido permite que las intervenciones de ambos sean más reflexivas que la participación espontánea en las clases presenciales.
* **Foros de Debates:** Permite la interacción entre todos los alumnos en relación con un tema, propuesto por el tutor o por los alumnos. Cada participación en el foro debe llevar un título que sintetice la posición asumida o la idea propuesta. A medida que se generen los intercambios, los diversos títulos se irán disponiendo automáticamente de modo jerárquico, mediante sangrados; así, quien observe la lista de títulos podrá apreciar no sólo el asunto y el orden en que los intercambios se produjeron, sino también entre quiénes se han producido.
* **Cartelera**: Sitio donde se anuncian las actividades académicas, se recuerdan fechas en las que debe cumplirse con una entrega o participar de un intercambio, el comienzo o la finalización de un foro de discusión o de un intercambio con docentes.
* **Café**: Es un espacio de participación libre únicamente para los alumnos del diploma. Está pensado como un modo de favorecer su interacción.

El objetivo es que cada módulo combine los diferentes recursos pedagógicos para desarrollar sus contenidos temáticos de forma dinámica e interactiva, garantizando la calidad y la profundidad académica del desarrollo de las temáticas.

**Los alumnos deberán presentar dos Trabajos Integradores a lo largo de la cursada, y una monografía final para la aprobación de la Diplomatura.**

**Cronograma académico**

**Ciclo lectivo 2016**

Duración: 8 meses

Carga horaria: 166 horas reloj.

Fecha de inicio: 18 de abril 2016

Fecha de finalización: 5 de diciembre 2016

**Informes**

FLACSO

Dirección: Ayacucho 555 (C1026AAC)

Horario de atención: martes a jueves de 15 a 19 hs.

Teléfono: (54-11) 5238-9300 (Int. 456), Fax: 4375-1373

Correo electrónico: osc@flacso.org.ar